

BOLETÍN INFORMATIVO

María Fernanda Pavajeau Max
Pasante de comunicación

EDICIÓN #3
2023

»» BIENESTAR LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO



Actividades con las practicantes de psicología.

Las psicólogas en formación realizan actividades con el personal administrativo.

Beneficios del Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos"

Conoces cuáles son los beneficios que tiene el Centro de Conciliación para los estudiantes del Programa de Derecho.

Programa Radial "No pelee, Concilie"

En el programa radial del 04 de mayo se habló sobre la Conciliación en Derecho Penal.

Las practicantes de psicologías Angela Flores López y Lilibeth Pérez realizan instructivos dirigido al personal administrativo de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos".



"RE-CONCILIÉMONOS"

Centro de Conciliación.

ADSCRITO AL CONSULTORIO JURÍDICO



»»» BIENESTAR LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO

El día 27 de abril del 2023 las de psicología en formación Angela Flores López y Lilibeth Pérez realizaron instructivos con el personal administrativo de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos".



A través de una serie de actividades en el que se expuso la importancia de la Comunicación Asertiva. El objetivo principal de esta actividad fue el trabajo en equipo para garantizar un bienestar laboral y un ambiente académico propicio para la enseñanza del estudiante conciliador.



»»» ¿SABES CUÁLES SON LOS BENEFICIOS QUE TIENE EL CENTRO DE CONCILIACIÓN A LOS ESTUDIANTES?

En nuestro canal de YouTube encontrarás el video sobre los beneficios que tiene el Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" a los estudiantes del programa derecho, para la realización de la grabación se contó con la



presencia de dos estudiantes de décimo semestre de la Universidad de Pamplona.



<https://www.youtube.com/channel/UCfk1bjw4zbR5McuukVtgIKg>

»»» PROGRAMA RADIAL "NO PELEE, CONCILIE"

El Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos" realiza todos los jueves de 11:00 a 11:30 de la mañana el programa radial en la Radio Universidad de Pamplona por la 94,9 FM. En la emisión del día 04 de mayo se tuvo como invitado al estudiante de décimo



semestre de Derecho Jhanziwar Otegón Rodríguez, quién nos habló de la Conciliación en Derecho Penal; lo puedes escuchar a través del subportal web del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Re-Conciliémonos".

»»» Anuncios promocionales

Requisitos para solicitar el servicio del centro

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150
2. Fotocopia del Sisbén
3. Fotocopia de recibo público domiciliario

¡No lo olvides !

Todos los jueves de 11:00 a 11:30 A.M. el programa radial a través de la 94.9 F.M. radio Universidad de Pamplona

"No pelee, concilie"

»»» Visítanos



www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_218/recursos/general/09082016/centro_de_conciliacion.jsp



<https://web.facebook.com/cc.reconciliemonosupa>



<https://www.instagram.com/centrodeconciliacionup/>



<https://www.youtube.com/channel/UCfk1bjw4zbR5McuukVtgIKg>